



Ayuntamiento de Algarrobo

RESOLUCIÓN DEFINITIVA SOBRE CONCESION DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES, CLUBES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONVOCATORIA 2019.

Visto el procedimiento de concesión de subvenciones a asociaciones, clubes y entidades sin ánimo de lucro del municipio de Algarrobo para el desarrollo de sus actividades convocatoria 2019, que tramita este Ayuntamiento, resultan los siguientes,

Considerando que las bases reguladoras del procedimiento de concesión de las subvenciones a asociaciones, clubes y entidades sin ánimo de lucro del municipio de Algarrobo para el desarrollo de sus actividades, se encuentran publicadas en el BOP de la provincia de Málaga nº 58 de 25/03/2015 y modificadas con publicación en el BOP nº 195 de 13/10/2016 y el nº 188 de 02/10/2017.

Considerando que mediante Decreto de la Alcaldía 192/2019, de 10/10/2019, se aprobaba la convocatoria de concesión de las citadas subvenciones para el año 2019, que se publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 201, de 21/10/2019.

Considerando la propuesta de Resolución definitiva emitida por la instructora del expediente el 18/02/2020.

En virtud de lo que antecede y de conformidad con lo establecido el art. 12 de bases reguladoras de la subvención y en el art. 21.1.f) de la Ley de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Aprobar las subvenciones a las a asociaciones, clubes y entidades sin ánimo de lucro del municipio de Algarrobo que figuran a continuación por el importe que se indica, convocatoria año 2019:

ASOCIACIÓN	CIF	A JUSTIFICAR	DEFINITIVO
COFRADIA N.TRO. PADRE JESÚS Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	R2900509G	7.900,00	5.530,00
AMPA BENTHOMIZ	V92751618	4.494,00	3.145,80
AMPA ENRIQUE RAMOS	G92446160	5.044,06	3.530,84
ASOC. MOTERA LOS BANDOLERSO DE ALGARROBO	G92955962	1.219,01	853,31
SOC. DE CAZADORES FEDERADA DE ALGARROBO	G92093624	769,69	538,78
AMPA SANTA ANA	G92955178	3.237,97	2.266,58
ASOC. DE MUJERES DOLORES RIVAS	G29659158	1.743,26	1.220,28
ASOC. CULTURAL ALGARROCK	G93480812	2.265,79	1.586,05
ASOC. CULTURAL PASTORAL EL CHAVEA	G93124212	1.692,31	1.184,62
ASOC. DE EMPRESARIOS POR ALGARROBO	G92340793	3.037,60	2.126,32
ASOC. CULTURAL DE MEZQUITILLA	G93308484	860,41	602,28
CD ALGARROBO	V92930130	10.549,45	7.384,62
TOTAL		42.813,55	29.969,48





Ayuntamiento de Algarrobo

SEGUNDO. Publicar la presente propuesta en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento. Además de dar el trámite que corresponda a la BNDS.

TERCERO. Notificar individualmente a cada uno de los interesados el resultado del procedimiento de concesión de la presente subvención con indicación expresa de las actividades subvencionadas, importe concedido, así como el modo y plazo de justificación de las mismas, Anexo I.

CUARTO.- Proceder al pago de las mismas a las distintas entidades en el nº de cuenta indicado en la solicitud y con cargo a la partida presupuestaria, Ayudas a diversas asociaciones número 924-48906.

En Algarrobo, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE.

Fdo.: Alberto Pérez Gil.

